

Cuenca, 22 de febrero del 2016.

Ing.

Ivonne Palacios Vázquez

GERENTE DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y LOGISTICA SETRANLOG S.A.

Ciudad.

En la ciudad de cuenca a los 22 días del mes de febrero del dos mil dieciséis, entre los señores CEDENTE ARELLANO MONTENEGRO JOSE MIGUEL y su conyugue ZAMBRANO ORDOÑEZ ROSA ANGELITA, quienes tienen a su haber 200 acciones de 1 dólar cada acción, y por otra parte el CESIONARIO la señora RODRIGUEZ MONTENEGRO VICTOR HUGO

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES de acuerdo al siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señor RODRIGUEZ MONTENEGRO VICTOR HUGO, 1 acción de las 200 acciones que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la gerencia. Para constancia de la transferencia se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho

Atentamente,


JOSE MIGUEL ARELLANO MONTENEGRO


ROSA ANGELITA ZAMBRANO ORDOÑEZ


RODRIGUEZ MONTENEGRO VICTOR HUGO